



00001  
**Resolución Número de 2011**

Por la cual se efectúa la distribución y desagregación del Presupuesto de Gastos de Personal y Gastos Generales del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS

**EI DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- COLCIENCIAS**

En uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Ley de la República No. 1420 de Diciembre 13 de 2010 y Decreto No 4803 de diciembre 29 de 2010, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al (31) de diciembre de 2011, en la cual se establece una partida presupuestal para el Departamento Administrativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación "COLCIENCIAS"

Que mediante Decreto No. 4730 de diciembre 28 de 2005, por medio del cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto, en el artículo 30, y el Decreto 1957 de 30 de mayo de 2007, artículo 5, establecen: **Desagregación de los Gastos:** "El Representante Legal de cada uno de los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, ó quien éste delegue, el primer día hábil de cada vigencia fiscal, debe desagregar, mediante Resolución el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales de conformidad con el plan de cuentas que para el efecto expida la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y remitir al día siguiente de su expedición, una copia a dicha Dirección".

Que en cumplimiento del Decreto 1957 de 2007 y Resolución No. 009 de febrero 9 de 2006, se hace necesario efectuar la desagregación del anexo del Decreto de liquidación y homologar las cuentas del presupuesto de Gastos de Personal y Gastos Generales para la vigencia fiscal 2011.



Continuación

## Resolución Número 00001 de 2011

Por la cual se efectúa la distribución y desagregación del Presupuesto de Gastos de Personal y Gastos Generales del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS

Que mediante resolución No. 035 de julio 23 de 2009, el Gobierno Nacional establece el Plan de Cuentas a que se refiere el artículo quinto del Decreto 1957 de 2007.

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Efectuar la desagregación del anexo del Decreto de Liquidación y homologar el Plan de Cuentas de los Gastos de Personal y Gastos Generales, para la vigencia fiscal del año 2011 con Recursos del Gobierno Nacional según el siguiente detalle:

CODIFICACION PRESUPUESTAL						REC	DESCRIPCIÓN	RECURSOS NACIÓN
I	CTA.	SUBC.	OBJ.	ORD.	SUBOR.			
D	PROG.	SUBP.	PROY.	SUBP.				
F	1						<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>8.553.053.992</b>
	1	0	1			10	<b>SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA</b>	<b>6.384.348.137</b>
F	1	0	1	1		10	<b>SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA</b>	<b>3.845.059.654</b>
F	1	0	1	1	1	10	SUELDOS	3.617.896.744
F	1	0	1	1	2	10	SUELDOS DE VACACIONES	206.673.984
F	1	0	1	1	4	10	INCAPACIDADES Y LICENCIA DE MATERNIDAD	20.488.926
F	1	0	1	4		10	<b>PRIMA TÉCNICA</b>	<b>100.000.000</b>
F	1	0	1	4	2	10	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	100.000.000
F	1	0	1	5		10	<b>OTROS</b>	<b>2.373.073.735</b>
F	1	0	1	5	1	10	GASTOS DE REPRESENTACION	125.691.326
F	1	0	1	5	2	10	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	125.835.774



## Resolución Número **00001** de 2011

Por la cual se efectúa la distribución y desagregación del Presupuesto de Gastos de Personal y Gastos Generales del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS

CODIFICACION PRESUPUESTAL							REC	DESCRIPCIÓN	RECURSOS NACIÓN
I	CTA.	SUBC.	OBJ.	ORD.	SUBOR.				
D	PROG.	SUBP.	PROY.	SUBP.					
F	1	0	1	5	5	10	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	20.963.516	
F	1	0	1	5	12	10	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	13.988.603	
F	1	0	1	5	13	10	AUXILIO DE TRANSPORTE	794.950	
F	1	0	1	5	14	10	PRIMA DE SERVICIOS	191.553.077	
F	1	0	1	5	15	10	PRIMA DE VACACIONES	212.217.557	
F	1	0	1	5	16	10	PRIMA DE NAVIDAD	476.481.272	
F	1	0	1	5	17	10	PRIMAS EXTRAORDINARIAS	1.007.587.535	
F	1	0	1	5	19	10	PRIMA DE RIESGO	2.501.825	
F	1	0	1	5	92	10	BONIFICACIÓN DE DIRECCION	195.458.300	
F	1	0	1	9		10	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACIONES POR VACACIONES	68.214.748	
F	1	0	1	9	1	10	HORAS EXTRAS	29.905.691	
F	1	0	1	9	3	10	INDEMNIZACION POR VACACIONES	36.308.657	
F	1	0	5			10	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO</b>	<b>2.168.705.855</b>	
F	1	0	5	1		10	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	858.387.691	
F	1	0	5	1	1	10	CAJA DE COMPENSACION PRIVADA	238.832.360	
F	1	0	5	1	3	10	FONDO ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	289.681.068	
F	1	0	5	1	4	10	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	429.854.283	
F	1	0	5	2		10	<b>ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>911.047.588</b>	
F	1	0	5	2	2	10	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	538.807.721	
F	1	0	5	2	3	10	FONDO ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	335.657.767	



Continuación

**Resolución Número 00001 de 2011**

Por la cual se efectúa la distribución y desagregación del Presupuesto de Gastos de Personal y Gastos Generales del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS

CODIFICACION PRESUPUESTAL						REC	DESCRIPCIÓN	RECURSOS NACIÓN
I	CTA.	SUBC.	OBJ.	ORD.	SUBOR.			
D	PROG.	SUBP.	PROY.	SUBP.				
F	1	0	5	2	6	10	EMPRESAS PUBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	10.500.000
F	1	0	5	2	7	10	ADMINISTRADORAS PUBLICAS DE APORTES PARA ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	26.082.100
F	1	0	5	6		10	APORTES AL ICBF	178.374.270
F	1	0	5	7		10	APORTES AL SENA	30.229.480
F	1	0	5	8		10	APORTES A ESAP	30.229.480
F	1	0	5	9		10	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	60.457.348
F	2					10	GASTOS GENERALES	1.245.814.200
F	2	0	3			10	IMPUESTOS Y MULTAS	30.936.468
F	2	0	3	50		10	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	26.500.000
F	2	0	3	51		10	MULTAS Y SANCIONES	4.436.468
F	2	0	4			10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.214.877.732
F	2	0	4	1		10	COMPRA DE EQUIPO	1.500.000
F	2	0	4	4		10	MATERIALES Y SUMINISTROS	66.800.000
F	2	0	4	5		10	MANTENIMIENTO	294.000.000
F	2	0	4	6		10	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	80.000.000
F	2	0	4	7		10	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.500.000
F	2	0	4	8		10	SERVICIOS PÚBLICOS	282.570.052
F	2	0	4	9		10	SEGUROS	133.000.000



00001

**Resolución Número de 2011**

Por la cual se efectúa la distribución y desagregación del Presupuesto de Gastos de Personal y Gastos Generales del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS

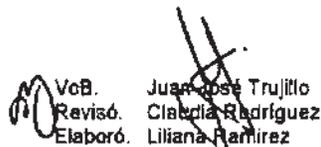
CODIFICACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCIÓN	RECURSOS NACIÓN	
I	CTA.	SUBC.	OBJ.	ORD.	SUBOR.	REC		
D	PROG.	SUBP.	PROY.	SUBP.				
F	2	0	4	10		10	ARRENDAMIENTOS DEFENSA DE LA HACIENDA PUBLICA	170.000.000 7.000.000
F	2	0	4	13		10	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	83.000.000
F	2	0	4	21		10	OTROS GASTOS ADQUISICION DE BIENES	37.753.840
F	2	0	4	40		10	OTROS GASTOS ADQUISICION DE SERVICIOS	47.753.840

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, a los 03 JAN 2011

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JAIME RESTREPO CUARTAS**  
Director General

  
VoB. Juan José Trujillo  
Revisó. Claudia Rodríguez  
Elaboró. Liliana Ramírez